



Fondo Cerrado

DE DESARROLLO ALTIO III

MEMORIA 2024



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto a la administración del **Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III** durante el año 2024. El firmante se hace responsable por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo a la normativa del mercado de valores.

Elaborado en fecha 23 de abril de 2025



Eliza Sánchez

ELIZA SÁNCHEZ LOMAKINA
Directora General de ALTIO Sociedad
Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

ORDINAMENTO

4

Acerca del Fondo

14

Descripción de las
Operaciones del Fondo

23

Acerca de la Sociedad
Administradora

32

Gobierno Corporativo

37

Estados Financieros
Auditados

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III



Objetivo de inversión y política de inversiones del Fondo

El objetivo del Fondo es la generación de ingresos y apreciación de capital a largo plazo a través de la inversión de como mínimo el sesenta por ciento (60%) de su portafolio en valores representativos de capital o valores representativos de deuda que no se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores, para el desarrollo de sociedades, entidades proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro ("Vehículos Objeto Inversión"), constituidos en el país o en el extranjero, domiciliados en la República Dominicana y cuya actividad se desarrolle en los sectores económicos detallados en la Política de Diversificación establecida en la sección 5.4 del Reglamento Interno del Fondo. Asimismo, el Fondo podrá invertir hasta el cuarenta por ciento (40%) de su portafolio en los demás activos establecidos en la sección 5.4 del Reglamento Interno.

Plazo de duración del Fondo

La fecha de vencimiento del Fondo es el cinco (5) de junio del año dos mil treinta y nueve (2039).

DATOS RELATIVOS A SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV)

Número de Registro del Mercado de Valores (RMV)

SIVFIC-080

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)

1-33-08297-7

Calificación de Riesgo

BBBfa (N)

Registro en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)

BV2405-CP0047

Resoluciones Aprobatorias

Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024), R-SIMV-2024-02-FI

US\$1,000.00

Valor nominal de la cuota de participación

35,036

Número de cuotas de participación emitidas



COMITÉ DE INVERSIONES

ELIZA SÁNCHEZ LOMAKINA

Licenciada en Finanzas y Estudios Internacionales de Manhattanville College en Nueva York, con un Máster en Administración de Empresas (MBA) de Florida International University.

Actual Directora General y Presidente del Comité Ejecutivo y del Consejo de Administración de ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Es miembro de los Comités de Inversiones del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO, Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO Energía, Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO - United Capital, Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II, Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ALTIO I, Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez I, Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares y Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III.

Asimismo, funge como Presidente del Consejo de Administración de Los Jovillos Solar FV, S.A.S.,

Enervest, S.A.S. y Carey CC Development, S.A.; miembro del Consejo de Administración de Petromóvil, S.A., Akuo Energy Dominicana, S.R.L., Matrisol, S.A.S., Phinie & Co. Development, S. R. L., Grupo Alugav S.A.S., Aluminum and Glass Solutions Corp. ; Dodge Capital, S.A. y Centurium Bay Company, S.A.S.; Gerente de Inversiones Cadmus, S.R.L.; y Directora de BlueSea International Investment, LTD.

A partir del año 2023, participa en la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE), actualmente en funciones de Directora.

Durante su trayectoria de más de 15 años trabajando en las áreas de estructuración, banca de inversión y mercado de capitales, ha ocupado posiciones de liderazgo en el Banco de Reservas de la República Dominicana como Gerente de Mercado de Capitales; en Inversiones y Reservas, S.A. – Puesto de Bolsa como Miembro del Consejo de Administración; y en Citibank, N. A., sucursal República Dominicana, como Gerente de Banca Corporativa y de Inversión.



COMITÉ DE INVERSIONES

CAROLINA FIGUEROO

Licenciada en Derecho Summa Cum Laude de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de la República Dominicana, con un Máster en Leyes (LL.M.) de Georgetown University, en Washington, District of Columbia, Estados Unidos. Actual Directora de Legal y Cumplimiento y Miembro del Comité Ejecutivo de ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Es miembro de los Comités de Inversiones del Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO Energía y del Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III; y de los órganos de administración de Los Jovillos Solar FV, S.A.S., Enervest, S.A.S., Matrisol, S.A.S., Petromóvil, S. A., Phinie & Co. Development, S. R. L., Grupo Alugav, S.A.S., Aluminum and Glass

Solutions Corp., Centurium Bay Company, S.A.S. y Carey CC Development S.A.

Durante su trayectoria de más de 15 años, ha sido parte de la industria de fondos de inversión desde sus inicios en la República Dominicana, especializándose en los aspectos regulatorios y legales de los mismos y de aquellos participantes del Mercado de Valores con los que éstos deben interactuar. Cuenta también con experiencia en práctica general del Derecho, en las áreas de Litigios, Derecho Corporativo y de los Negocios, Civil y Laboral que le ha permitido asesorar desde una perspectiva global a clientes de las principales industrias y sectores económicos.



COMITÉ DE INVERSIONES

JUAN RAFAEL LLANEZA GIL

Licenciado en Economía y Gestión Empresarial con especialización en Finanzas de Purdue University, Estados Unidos. Actualmente, es Socio Fundador y Gerente General de varias empresas, incluyendo Concreplan, S.R.L., Grupo ALUGAV, Inmobiliaria Don Juan, S.R.L., y FLEET Capital International.

Tiene más de 15 años de experiencia en desarrollo y promoción de proyectos hoteleros e inmobiliarios, así como en la distribución, fabricación e instalación de insumos y maquinarias. También ha ocupado posiciones directivas en Gaviota Simbac, SL y Gaviota Simbac América, S.R.L.

Además, es Vicepresidente de Negocios de Grupo ABRISA y miembro del Comité de Inversiones del Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III.



REPRESENTANTE DE LA MASA DE APORTANTES DEL FONDO



Salas, Piantini & Asociados, S.R.L. cuenta con más de 19 años en el mercado. Es una firma de Consultores y Contadores Públicos Autorizados, debidamente registrada en el Instituto de Contadores Públicos Autorizados, en la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Seguros y la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

ADMINISTRADOR DEL FONDO DE INVERSIÓN

Licenciado en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), con un Máster en Finanzas de UNAPEC, un Máster en Gestión de Riesgo y Tesorería de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), y Chartered Financial Analyst (CFA).

Desde su posición directiva, lidera las áreas de Inversiones y Tesorería, es Miembro del Comité Ejecutivo y el actual Administrador de todos los fondos de inversión de ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

Cuenta con una amplia experiencia de más de 14 años en las áreas de finanzas, operaciones, tesorería y riesgos, realizando actividades tales como: análisis y diseño de los procesos claves, dirección del back office operacional, gestión del riesgo de mercado, liquidez y operativo de portafolios de inversión, ejecución y control de las estrategias de inversión de portafolios y gestión de cartera de terceros para la Sociedad Administradora.

SAÚL ACOSTA CALDERÓN
Administrador de Fondos de Inversión



DATOS REFERIDOS AL CUSTODIO



CEVALDOM, S. A. funge como agente de pago, custodia y administración de las cuotas de participación del Fondo, para que sean realizados los registros de las operaciones, la custodia, compensación, transferencia y liquidación de las mismas. Adicionalmente, CEVALDOM ofrece los servicios de custodia y administración de las inversiones en valores de oferta pública que realiza el Fondo.

POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DEL FONDO

El Fondo devengará sus ganancias o rendimientos diariamente incluyendo sábados, domingos y días feriados, que se acumularán y se reflejarán en el cambio de valor de la cuota diariamente al momento de la valoración de las cuotas.

El pago de la posible rentabilidad o ganancia del Fondo está sujeto a su generación y al origen de ésta. Esto significa en primer lugar que, si no se generaron beneficios, el Fondo no pagará distribución a los aportantes y en segundo lugar, la distribución dependerá de la fuente de generación de la misma. Los beneficios que podrían ser distribuidos como dividendos corresponden a los beneficios líquidos que el Fondo ha recibido ya sea por el cobro de dividendos o intereses devengados o por la liquidación de un activo con plusvalía, o la combinación.

Por otro lado, las rentas regulares obtenidas de los activos del Fondo estarán reducidas por los gastos operativos y administrativos incurridos para su efectiva administración, y, en caso de incurrir en endeudamiento, por los gastos financieros, conforme se establece en el Reglamento Interno. Esta diferencia representará el beneficio neto del Fondo. En adición, estos beneficios podrían variar de un mes a otro.

Prevía aprobación de Asamblea General de Aportantes Ordinaria, en los casos que el Fondo obtenga beneficios, los beneficios netos se podrán distribuir parcial o totalmente de manera anual en un plazo de ciento ochenta (180) días calendarios contados a partir del treinta y uno (31) de diciembre de cada año.





Dichos beneficios o dividendos serán distribuidos entre los aportantes registrados en CEVALDOM como tenedores reales de las cuotas de participación del Fondo, al cierre del día hábil anterior al pago efectivo de los dividendos.

En los casos en que se decida no realizar distribución de beneficios o que la distribución sea parcial, los aportantes podrán instruir a la Administradora a retener la totalidad o una parte de los beneficios generados por las inversiones realizadas. Los beneficios retenidos serán reinvertidos para cubrir las necesidades del Fondo o para ampliar la capacidad de inversión del Fondo, considerando las condiciones del mercado y las oportunidades de inversión del momento.

En cuanto al beneficio generado por plusvalía de uno o varios activos del Fondo, la Administradora tendrá la potestad de distribuir o reinvertir dicha plusvalía según lo establezcan los Aportantes considerando

las condiciones del mercado y las oportunidades de inversión al momento de la liquidación de dichos activos, a través de celebración de Asamblea General de Aportantes Ordinaria.

Los aportantes mediante Asamblea General de Aportantes Ordinaria definirán si habrá distribución de dividendos y el monto de los mismos según las condiciones descritas anteriormente (generación y monto de beneficios, procedencia de los beneficios, liquidez del Fondo y condiciones del mercado). Dicha decisión corresponderá únicamente a la Asamblea General de Aportantes y se informará a la SIMV como Hecho Relevante, a CEVALDOM y se publicará en la página web de la Administradora.

La liquidación de dichas ganancias o rendimientos se realizará mediante transferencias electrónicas y en la moneda en que se están expresadas las cuotas de participación del Fondo y serán realizados por el depósito centralizado de valores.

DESCRIPCIÓN DE LAS OPERACIONES DEL FONDO



Excesos de Inversión y las Inversiones no Previstas en la Política de Inversión del Fondo

Durante el año 2024, el Fondo aún se encontraba dentro del plazo de adecuación a su política de inversión, por lo que no experimentó excesos o déficit en los límites de inversión establecidos en el Reglamento Interno del Fondo o inversiones no previstas. Dicho plazo vence el 12 de junio de 2027.

Cantidad total de días acumulados durante el año en los que el fondo experimentó una duración fuera de los límites establecidos

Durante el año 2024, el Fondo no experimentó una duración fuera de los límites establecidos en el Reglamento Interno del Fondo.

HECHOS IMPORTANTES OCURRIDOS EN EL FONDO

ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. aprobó la constitución del Fondo, conforme consta en el Acta de la Reunión del Consejo de Administración del seis (6) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

El diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024), mediante la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores, R-SIMV-2024-02-FI, fue aprobado el Fondo y su inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-080, de una Emisión de Cuotas de Participación de Doscientos Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos (USD\$250,000,000.00). Asimismo, el diecisiete (17) de abril de dos mil veinticuatro (2024), la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó el Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido del Fondo.

Posteriormente, ALTIO sometió a consideración de la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión la Emisión de Cuotas de Participación del Fondo como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones, solicitud que fue aprobada mediante Resolución No. 256 de fecha quince (15) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Durante el dos mil veinticuatro (2024), se realizó la emisión de los dos (2) primeros tramos del Fondo, conforme se establece a continuación:

- ▶ Primer Tramo, en el cual se emitieron y colocaron treinta mil (30,000) cuotas de participación. El monto suscrito durante el período de colocación, que se extendió desde el cinco (5) de junio al once (11) de junio, fue de Treinta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$30,000,000.00).
- ▶ Segundo Tramo, en el cual se emitieron y colocaron Cinco Mil Treinta y Seis (5,036) cuotas de participación. El monto suscrito durante el período de colocación, que se extendió desde el veinte (20) al veintiséis (26) de noviembre, fue de Cinco Millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América con 90/100 (US\$5,000,461.90).



El doce (12) de junio, con el inicio de la fase operativa del Fondo, inicia a devengarse la comisión por administración establecida en un 1% anual del valor total de los activos administrados, pagadera mensualmente, según la proporción correspondiente devengada; y la comisión por desempeño o éxito establecida en un quince por ciento (15%) de la rentabilidad del Fondo sobre el excedente, en caso de que la rentabilidad anual supere el Benchmark establecido en el Reglamento Interno, pagadera durante el mes siguiente al cierre del ejercicio anual del Fondo. Las mismas fueron establecidas por el Consejo de Administración de ALTIO, en fecha seis (6) de junio.

Por otro lado, el primero (1ro) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), el Consejo de Administración de ALTIO aprobó la modificación de la composición del Comité de Inversiones del Fondo. Como resultado de dicha modificación y los cambios en el Consejo de Administración de ALTIO aprobados en fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se realizaron los ajustes correspondientes al Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido. Estos documentos fueron aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores el veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticinco (2025).

Para mayor detalle, consultar el Cuadro Comparativo con el resumen de estas modificaciones en la página web de la Sociedad Administradora: <https://www.altiosafi.com/fund/10>



Origen de los principales ingresos del fondo

Durante el período 2024, el Fondo obtuvo ingresos netos por US\$31,296,528. La mayor parte de este ingreso correspondió a la valoración de los activos del portafolio, la cual alcanzó US\$ 31,133,513. Adicionalmente, el Fondo registró ingresos por intereses ascendentes a US\$ 163,400 y una pérdida en cambio de moneda extranjera de - US\$ 385.

Gastos de mayor incidencia

Para el año 2024, el total de gastos operacionales del Fondo ascendió a US\$ 5,726,152. Dentro de éstos, se encuentran el gasto de Comisión por Administración por un valor de US\$ 179,917, y el gasto de Comisión por Desempeño que ascendió a US\$ 5,288,429. También, se registró un gasto de Comisión por Colocación y Custodia por un valor de US\$ 226,028, así como otros gastos operacionales por un valor de US\$ 31,778.

Descripción de las operaciones del fondo

Durante el año 2024, el Fondo no realizó operaciones de compra y venta de valores de oferta pública.

Principales compromisos y obligaciones del fondo

Para el período 2024, los principales compromisos y obligaciones asumidos por el Fondo, en adición a la comisión por administración y comisión por desempeño, fueron: la Calificación de Riesgo de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L., los servicios de Auditoría Externa realizados por la firma KPMG Dominicana, S.A. y el representante de la masa de aportantes del Fondo, Salas Piantini & Asociados, S.R.L.

Distribución de dividendos

En el año 2024 no hubo distribución de beneficios dado que el Fondo inició sus operaciones el 12 de junio del mismo año.

Variables económicas que impactan al fondo

Durante el 2024, los mercados de capitales fueron principalmente afectados por las decisiones de política monetaria de las autoridades financieras, las cuales, luego de un período de política restrictiva para frenar la inflación que permeaba a nivel mundial, transicionaron a una política expansiva mediante la reducción de las tasas de política monetaria para incentivar el crecimiento de las economías a nivel global.

En el ámbito local, la economía dominicana experimentó un notable crecimiento, con un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) de un 5%, impulsado por el buen desempeño de los principales sectores económicos, la inversión extranjera directa, y la flexibilización de la política monetaria.

La política monetaria expansiva implementada por el Banco Central desde el mes de mayo del 2023 afectó significativamente las tasas de interés del mercado. En ese sentido, durante el año 2024, redujo la misma en 125 puntos básicos, para un total de 275 puntos básicos desde que las autoridades giraron hacia una política expansiva. Adicionalmente, implementó la disposición de facilidades de liquidez rápidas ofrecidas a través de las entidades de intermediación financiera para aumentar la oferta de dinero en el sistema.

También, cabe destacar que el peso dominicano tuvo una depreciación acumulada frente al dólar estadounidense de 5% para el año, siendo ésta una depreciación mayor a la observada en años recientes la cual promediaba un 4%.

Sector Turismo

Durante el año 2024, el sector turismo continuó siendo un pilar clave para el crecimiento económico de la República Dominicana, registrando un notable aumento del 9.6% en comparación con el año anterior. Este crecimiento fue impulsado por la llegada récord de 11.2 millones de visitantes no residentes, superando el récord anterior de 10.3 millones establecido en el 2023. Esta cifra refuerza la posición de la República Dominicana como uno de los destinos turísticos líderes en Latinoamérica y el Caribe.

El turismo se destacó por su dinamismo, liderando el crecimiento en relación a los demás sectores del país y alcanzando un aumento del 9.6% en 2024, comparado con un crecimiento del 10.1% en 2023, lo que refleja la fortaleza continua del turismo en el país. Este incremento en la afluencia de turistas contribuyó significativamente al ingreso de divisas, reforzando la posición financiera internacional de la República Dominicana y apoyando el equilibrio de la balanza de pagos.



El éxito del sector turístico en 2024 puede atribuirse a la estabilidad política y económica del país, así como a la inversión continua en infraestructura turística, la mejora de servicios y la expansión de la conectividad aérea, lo que ha permitido captar un mayor número de turistas internacionales. Estas iniciativas han mejorado la experiencia turística, generado empleos, impulsado el desarrollo de pequeñas y medianas empresas y promovido un crecimiento económico inclusivo y diversificado.

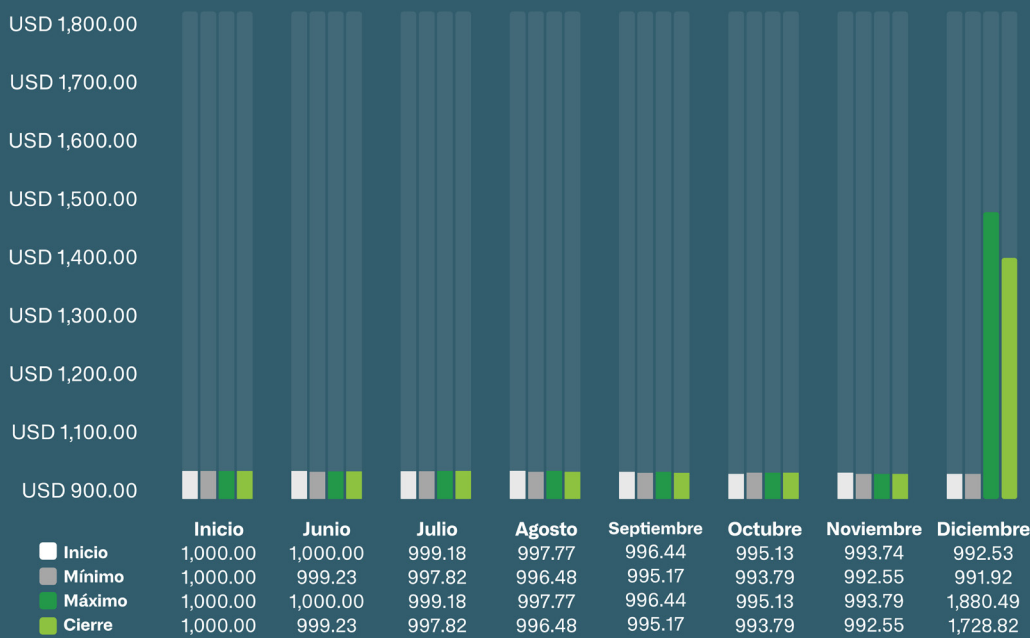
Asimismo, el sector externo de la República Dominicana exhibió un desempeño excepcional, destacándose por un incremento significativo en las cifras de divisas, especialmente impulsadas por el sector turismo. Los ingresos por turismo alcanzaron los US\$10,974.4 millones, un crecimiento interanual del 12.6%, reflejando la fortaleza y el atractivo del país como destino turístico. Este aumento no sólo contribuye al flujo de divisas, sino que también fortalece la posición financiera internacional del país.

La inversión extranjera directa también mostró un crecimiento, alcanzando los US\$4,512.0 millones y superando la barrera de los US\$4,000 millones por tercer año consecutivo, evidencia de la confianza internacional en la economía dominicana. De cada 100 dólares de inversión extranjera directa que ingresaron al país durante 2024, aproximadamente 45 dólares fueron destinados al sector turismo. Este enfoque en el turismo ha permitido manejar de manera eficaz el déficit en cuenta corriente, que se estima alrededor del 3.0% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2024, demostrando el impacto positivo y sustancial del turismo en la economía dominicana.

Desempeño del fondo

En esta gráfica, se observa un resumen de la evolución del valor cuota del Fondo desde el inicio del fondo en junio 2024 al término del año. Se muestra en detalle el inicio y cierre, el mínimo y el máximo valor que adquirió la cuota del Fondo en el transcurso del año 2024.

Evolución Valor Cuota 2024 (US\$)



El incremento más significativo del valor cuota fue de noviembre a diciembre, período que sostuvo un incremento de un 74.18% a raíz de la valoración positiva de los activos en cartera. Adicionalmente, los activos netos del Fondo al cierre del año 2024 fueron de US\$ 60,570,838, representando un crecimiento de 102.06% desde su inicio.

Activos Netos del Fondo (USD\$) Año 2024



A continuación, se muestra la composición por tipo de instrumento del portafolio de inversión del Fondo al cierre del año 2024. La mayor concentración de las inversiones se encontraba en acciones comunes ocupando un 89.77%. A esto le siguen certificados financieros con un 10.21% del total del portafolio de inversiones.

Portafolio FCD Altio III



Así mismo, para poder interpretar la gráfica anterior, se indica a continuación la composición del portafolio del Fondo, según tipo de inversión:

Tipo de instrumento	Monto	%
Acciones Comunes	USD 59,133,513.27	89.77%
Certificados Financieros	USD 6,722,838.33	10.21%
Cuentas Bancarias	USD 14,239.18	0.02%
Total	USD 65,870,590.78	100.00%



El Fondo obtuvo una rentabilidad superior al benchmark o indicador comparativo de rendimiento en el mes de diciembre, siendo este mes el de mayor rentabilidad durante el año.

La rentabilidad anualizada del Fondo, correspondiente al año 2024 fue de 169.63% a raíz del gran desempeño de los instrumentos que conforman la cartera de inversión.

Rentabilidad vs. Benchmark Año 2024



ACERCA DE ALTIO



Somos una de las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión líderes de la República Dominicana. Desde nuestros inicios, hemos sido reconocida como líder en innovación y colocación de Fondos en el país, superando cada año nuestros objetivos de brindar excelencia en la administración de nuestros Fondos de Inversión.

Nos enfocamos en brindar un mayor impacto social y medio ambiental para el desarrollo del país y sus habitantes. Además, somos una vía de acceso directa a las mejores inversiones de la República Dominicana, abarcando varios sectores que mueven la economía local, como el turismo, energía, zonas francas, sector inmobiliario y mercado de valores.

La Sociedad Administradora se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") bajo el número SIVAF-008. Actualmente posee bajo administración el Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-006, el Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO Energía, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-010, el Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija ALTIO - United Capital, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-035, el Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-038, el Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario ALTIO I, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-050, el Fondo de Inversión Abierto Liquidez ALTIO I, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIA-063, el Fondo de Fondos Cerrado ALTIO I, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-062, el Fondo de Inversión Abierto ALTIO Liquidez Dólares, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIA-074 y el Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III, inscrito en el RMV bajo el número SIVFIC-080.

Además, la Sociedad Administradora forma parte del Grupo Rizek, que tiene amplia experiencia en la industria financiera del país y las empresas relacionadas a sus accionistas tienen importancia dentro del mercado.



FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA ALTIO

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

RD\$600 Millones

RMV No.

SIVFIC-006

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

RD\$1,853,774,187
221 aportantes

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO ENERGÍA

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

USD 272.6 Millones

RMV No.

SIVFIC-010

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 445,416,302
25 aportantes

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO RENTA FIJA ALTIO – UNITED CAPITAL

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

RD\$493.1 Millones

RMV No.

SIVFIC-035

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

RD\$641,659,602
32 aportantes

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO II

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

USD143.2 Millones

RMV No.

SIVFIC-038

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 136,788,186
7 aportantes

FONDOS DE INVERSIÓN
ADMINISTRADOS

FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO ALTIO I

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

USD 117.2 Millones

RMV No.

SIVFIC-050

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 130,613,307
158 aportantes

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ I

Datos generales

RMV No.

SIVFIA-063

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

RD\$ 1,077,818,755
421 aportantes

FONDO DE FONDOS CERRADO ALTIO I

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

US\$6 Millones

RMV No.

SIVFIC-062

Patrimonio y cantidad de aportantes
al 31 de diciembre de 2024

US\$ 6,398,570
10 aportantes

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO ALTIO LIQUIDEZ DÓLARES

Datos generales

RMV No.

SIVFIA-074

Patrimonio y cantidad de aportantes
al 31 de diciembre de 2024

US\$ 14,621,891
36 aportantes

FONDOS DE INVERSIÓN
ADMINISTRADOS

FONDOS DE INVERSIÓN ADMINISTRADOS

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Datos generales

Monto Colocado a Valor Nominal

US\$35 Millones

RMV No.

SIVFIC-080

Patrimonio y cantidad de aportantes al 31 de diciembre de 2024

US\$ 60,570,838
5 aportantes



CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO



Al cierre del período 2024, la Sociedad Administradora contaba con un Capital Social Autorizado de Doscientos Cincuenta Millones De Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$250,000,000.00) y un Capital Social Suscrito y Pagado de Ciento Cinco Millones Ciento Ocho Mil Pesos Dominicanos Con 00/100 (RD\$105,108,000.00), para Un Millón Cincuenta y Un Mil Ochenta (1,051,080) de acciones emitidas a un valor nominal de Cien Pesos Dominicanos (RD\$100.00) cada una.

INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores de rentabilidad	2024	2023	2022	2021	2020
Retorno sobre activos	59.08%	42.03%	36.85%	48.57%	45.51%
Retorno sobre capital	80.47%	58.11%	50.21%	59.82%	60.80%
Margen de utilidad	50.56%	35.27%	28.79%	42.63%	43.67%
Indicadores de solvencia					
Razón de liquidez	3.87	2.77	3.56	3.61	2.33
Razón de efectivo	0.29	0.50	1.95	1.13	0.62
Indicadores de endeudamiento					
Deuda sobre activo	0.27	0.28	0.27	0.19	0.25
Deuda sobre patrimonio	0.36	0.38	0.36	0.23	0.34



ACCIONISTAS

Composición Accionaria al cierre del 2024:

AG INVESTMENT PARTNERS, S.A.

Cantidad de acciones

1,051,079

Valor del aporte Porcentaje

RD\$ 105,107,900.00

Nacionalidad Objeto

Panameña

Inversiones en general

HÉCTOR JOSÉ RIZEK GUERRERO

Cantidad de acciones

1

Valor del aporte Porcentaje

RD\$100.00

Nacionalidad Objeto

Dominicana

-

TOTAL

Cantidad de acciones

1,051,080

Valor del aporte Porcentaje

RD\$ 105,108,000.00

La Sociedad Administradora está
mayormente controlada por el Grupo Rizek, Inc.

RELACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUTIVOS CON LOS ACCIONISTAS

Al cierre del 2024:

ERNESTO RIZEK GUERRERO

Posición

Vicepresidente del Consejo de Administración

Participación accionaria

N/A

Relación con accionistas

Pariente por consanguinidad de beneficiarios finales de AG Investment Partners, S. A., sociedad matriz de la Sociedad Administradora

PRINCIPALES ENTIDADES QUE CONFORMAN EL GRUPO

Dentro de las principales entidades que conforman el Grupo Rizek, se encuentran los Puestos de Bolsa líderes Alpha Sociedad de Valores, S. A., Puesto de Bolsa (Alpha Inversiones), Parallax Valores Puesto de Bolsa (PARVAL), S. A. y UC- United Capital Puesto de Bolsa, S.A., cuyo objeto social es la intermediación de valores conforme la Ley núm. 249-17, del 19 de diciembre de 2017, del Mercado de Valores de la República Dominicana, que deroga y sustituye la Ley núm. 19-00, del 8 de mayo de 2000.



EQUIPO ALTIO

Consejo de Administración al cierre del año 2024:

ELIZA SÁNCHEZ LOMAKINA

Presidente - Consejera Interno o Ejecutivo

ERNESTO RIZEK GUERRERO

Vicepresidente - Consejero Externo Patrimonial

LOURDES RODRÍGUEZ DE DÍAZ

Secretaria - Consejera Externa Patrimonial

LIDIA VIRGINIA AYBAR ALBA

Miembro - Consejero Externa Patrimonial

ANA ISABEL DE LAS MERCEDES PASTOR LEBRÓN

Miembro – Consejero Externa Independiente

EQUIPO DIRECTIVO Y GERENCIAL AL CIERRE DEL 2024

Nombre	Cargo
Eliza Sánchez Lomakina	Directora General
Saúl Acosta Calderón	Administrador de Fondos
Alexandra Josefina Pérez Guerrero	Directora de Administración y Gestión Humana
Carolina Figuereo Simón	Directora de Legal y Cumplimiento
Eduardo José Turull Leyba	Director de Negocios – Promotor de Inversión
Juan Alberto Rivas Méndez	Director de Finanzas y Contabilidad
Carlos Antonio Castillo Davalos	Promotor de Inversión
Rossi Miguelina Abreu De La Cruz	Promotor de Inversión
Emi Peñalver Tartera	Promotor de Inversión
Fabio Enrique Ureña Rosario	Gerente Senior de Estructuración y Análisis
Luis Arturo Hernández Castro	Gestor de Activos Inmobiliarios
Valerine Stephanie García Núñez	Gerente de Mercadeo y Comunicaciones
Melissa Michelle Marrero Severino	Gerente Legal
Alfredo Gutiérrez Cabrera	Gerente de Tecnología y Ciberseguridad
Meslyn Pamela Sánchez Orozco	Gerente de Cumplimiento
Dayan Camila Forero Ladino	Gerente de Cumplimiento Legal y Regulatorio
Lisette Hernández Ureña	Gerente de Contabilidad
Yaroli Michell Ortíz de Guzmán	Gerente de Finanzas
Ileana María Hernández Barceló	Gerente de Estructuración y Análisis
Jhoanna Alejandra Toribio Frías	Gerente de Procesos y Proyectos
María Mercedes Sánchez Feliz	Gerente de Control Interno

ALTIO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Registro Mercantil

No. 7011SD

Registro Nacional de Contribuyentes (R.N.C.)

1-01-88882-2

Resolución de Aprobación

Segunda Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores
veintisiete (27) de diciembre de dos mil trece (2013), R-CNV-2013-46-AF

RMV No.

SIVAF-008

Domicilio

Avenida Abraham Lincoln No. 1057, Torre Mil57, Local 302,
Sector Serrallés, D.N., Rep. Dom.

Teléfono

809 289 7336

Email

info@altiosafi.com

Website

<http://altiosafi.com>

2024

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

**FONDO CERRADO DE DESARROLLO
ALTIO III**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

A los Aportantes del
Fondo Cerrado de Desarrollo Altio III:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Cerrado de Desarrollo Altio III (el Fondo), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, así como el estado de resultados del período, de cambios en los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo y de flujos de efectivo por el periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024 y las notas, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Cerrado de Desarrollo Altio III al 31 de diciembre de 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación del valor razonable de las inversiones en acciones

Véanse las notas 6, 10 y 14, a los estados financieros que se acompañan.

<i>Asunto clave de la auditoría</i>	<i>Cómo el asunto clave fue abordado en la auditoría</i>
Las inversiones en acciones representan el 90 % del total de activos del Fondo. La estimación del valor razonable de las mismas es relevante para los estados financieros, debido a que los efectos de calcular las ganancias o pérdidas producto de la variación en su valor razonable deben ser reconocidos en el estado de resultados. Esto implica el uso de juicios significativos sobre las diferentes variables financieras y no financieras que son utilizadas en la determinación del valor razonable y que, en efecto, impactan el valor razonable de las inversiones en acciones a una fecha determinada. El activo más importante registrado en la entidad en la cual la Compañía mantiene las inversiones en acciones son terrenos y representan el 99 % del total de activos de dicha entidad.	Nuestros procedimientos de auditoría en relación con la estimación del valor razonable de las inversiones en acciones y su correspondiente contabilización incluyeron lo siguiente: ♦ Obtuvimos de la gerencia el informe del valor razonable de los terrenos realizado por un perito tasador independiente contratado por dicha gerencia y que sirvió de soporte para la valorización de las inversiones en acciones. Verificamos que dicho perito cumpla con las reglas establecidas por las Normas Internacionales de Auditoría en cuanto a capacidad técnica e independencia. ♦ Usamos nuestro especialista para entender lo apropiado de las variables financieras y no financieras utilizadas en la determinación del valor razonable. ♦ Usamos nuestro especialista para probar que la metodología utilizada por el perito tasador independiente en la determinación del valor razonable sea una de las metodologías establecidas para las Normas de Contabilidad NIIF.

Otra información

La administración del Fondo es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o, si de algún modo parece contener una incorrección material.

(Continúa)

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe una incorrección material en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo del Fondo.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como del control interno que el Fondo considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.

(Continúa)

- ◆ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fondo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ◆ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Fondo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual, y que por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SIMV núm. SVAE-001



CPA Mario Torres
Registro en el ICPARD núm. 4000
Socio a cargo de la auditoría

2 de abril de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 14	6,737,078
Inversiones en acciones a valor razonable con cambios en resultados	10, 14	59,133,513
Otros activos		<u>40,188</u>
Total de activos		<u>65,910,779</u>
<u>Pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo</u>		
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar:		
Administradora	9	5,328,115
Proveedores		8,850
Otras		<u>2,706</u>
Total cuentas por pagar		5,339,671
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		<u>270</u>
Total de pasivos	14	5,339,941
Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo	11	<u>60,570,838</u>
Total de pasivos y activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo		<u>65,910,779</u>

Las notas en las páginas 1 a 25 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Estado de resultados del período

Periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

	<u>Nota</u>	
Ingresos por:		
Intereses calculados usando el método de interés efectivo	8	163,400
Ganancia en valoración en inversiones en acciones a valor razonable con cambios en resultados	10	31,133,513
Pérdida en cambio de moneda extranjera		<u>(385)</u>
Total de ingresos netos		<u>31,296,528</u>
Gastos operacionales:		
Comisión por administración	9,13	179,917
Comisión por desempeño	9,13	5,288,429
Comisiones por colocación y custodia	13	226,028
Otros	12	<u>31,778</u>
Total gastos operacionales		<u>5,726,152</u>
Beneficio del período		<u><u>25,570,376</u></u>

Las notas en las páginas 1 a 25 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Estado de cambios en activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

Periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

	<u>Nota</u>	<u>Cuotas de participación</u>		<u>Resultados</u>	<u>Activos netos</u>
		<u>Cuotas</u>	<u>Monto</u>	<u>acumulados</u>	<u>atribuibles a</u>
					<u>los aportantes</u>
					<u>del Fondo</u>
Saldos al 12 de junio de 2024		-	-	-	-
Aportes recibidos	11	35,036	35,000,462	-	35,000,462
Resultados integrales del período:					
Beneficio del período		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>25,570,376</u>	<u>25,570,376</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	11	<u>35,036</u>	<u>35,000,462</u>	<u>25,570,376</u>	<u>60,570,838</u>

Las notas en las páginas 1 a 25 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Estados de flujos de efectivo

Periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

	<u>Nota</u>	
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Adquisición de inversiones	10	(28,000,000)
Pagos diversos por actividades de operación		<u>(263,384)</u>
Flujo neto usado en las actividades de operación		<u>(28,263,384)</u>
Flujos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento - aportes recibidos	11	<u>35,000,462</u>
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>6,737,078</u>

Las notas en las páginas 1 a 25 son parte integral de estos estados financieros.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

1 Entidad que informa

El Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO III (el Fondo), fue constituido el 19 de febrero de 2024 de conformidad con las leyes de la República Dominicana. El Fondo está registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana bajo el Registro del Mercado y Productos núm. SIVFIC-080, aprobado mediante la única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores, de fecha de 17 de enero 2024, núm. R-SIMV-2024-02-FI.

Las actividades del Fondo son administradas por ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (la Administradora), la cual es una empresa dedicada a la administración de fondos de inversión, inscrita en el Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana; consecuentemente, el Fondo no tiene empleados, activos fijos, ni arrendamientos de espacios y realiza un pago por comisión a la Administradora por este concepto.

El objetivo principal del Fondo es la generación de ingresos y apreciación de capital a largo plazo a través de la inversión de como mínimo el sesenta por ciento (60 %) de su portafolio en valores representativos de capital o valores, para el desarrollo de sociedades, entidades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro ("Vehículos Objeto de Inversión") constituidos en el país o en el extranjero, domiciliados en República Dominicana y cuya actividad se desarrolle en los sectores económicos, establecido su reglamento interno. Asimismo, el Fondo podrá invertir hasta el cuarenta por ciento (40 %) de su portafolio en los demás activos establecidos en su reglamento interno.

Las cuotas del Fondo están denominadas en dólares estadounidenses (\$). El valor nominal de las cuotas es de mil dólares estadounidenses (\$1,000.00). La fecha de la primera colocación de las cuotas de participación fue el 5 de junio de 2024 y la fecha de inicio de operación fue el 12 de junio de 2024. Por consiguiente, los estados financieros que se acompaña al 31 de diciembre de 2024 representan las operaciones de seis (6) meses y (18) dieciocho días.

La Administradora y el Fondo están regulados por la ley de Mercado de Valores (Ley No. 249-17) y sus reglamentos y normas. Asimismo, es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana y la Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana.

Su domicilio social está localizado en la avenida Abraham Lincoln núm. 1057, Santo Domingo, República Dominicana.

2 Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

2 Base de contabilidad (continuación)

Los estados financieros del Fondo se preparan sobre la base de negocio en marcha, ya que la gerencia está consciente de que el Fondo tiene recursos adecuados para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. Al realizar esta evaluación, la gerencia ha considerado varias informaciones, incluidas proyecciones de rentabilidad, requerimientos estatutarios de capital y necesidades de financiamiento, según se haya considerado relevante.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Fondo el 2 de abril de 2025. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Aportantes del Fondo.

Un detalle de las políticas contables materiales se describe en la nota 6.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares estadounidenses (\$), que es la moneda funcional del Fondo.

4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. El efecto de las revisiones de estimaciones se reconoce prospectivamente.

4.1 Supuestos e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre incertidumbres de estimación y supuestos, al 31 de diciembre de 2025, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año, se presenta en la nota 14.1 - Instrumentos financieros - valores razonables y gestión de riesgos - medición de la estimación para la determinación del valor razonable de las inversiones en acciones con cambios en resultados, considerando variables no observables.

4.2 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas de contabilidad y revelaciones del Fondo requieren la medición de los valores razonables, principalmente de activos y pasivos financieros.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

4 Uso de juicios y estimaciones (continuación)**4.2 Medición de los valores razonables (continuación)**

El Fondo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo estructuración y análisis, con amplia experiencia en valuación que tiene la responsabilidad general de supervisar todas las mediciones significativas de valor razonable, incluyendo los valores de nivel 3, y reporta directamente al Comité de Inversiones de la Administradora del Fondo.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o servicios de valuación, el equipo de estructuración y análisis de valuación revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. El equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen con los requerimientos de las Normas de Contabilidad NIIF, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables utilizadas en las técnicas de valoración como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce la transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa, durante el que ocurrió el cambio.

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones en acciones, las cuales han sido medidas al valor razonable con cambios en resultados a la fecha de reporte.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales

El Fondo ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad en el período presentado en estos estados financieros.

6.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a dólares estadounidenses (\$) utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de reporte. Los ingresos y gastos se convierten a dólares estadounidenses (\$) usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se presentan como ganancias en cambio de moneda extranjera, formando parte de los ingresos financieros en los estados de resultados de ese período que se acompaña.

6.2 Ingresos procedentes de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Fondo y que los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

6.2.1 Intereses calculados usando el método de interés efectivo

Los ingresos por intereses calculados usando el método de interés efectivo corresponden a los intereses generados por el efectivo y equivalentes de efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, un período más corto) para el importe en libros del instrumento financiero en el reconocimiento inicial.

Al calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo futuro considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las pérdidas crediticias futuras.

El interés cobrado o por cobrar se reconoce en el resultado como ingresos por intereses provenientes de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

6.2.2 Inversiones en acciones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones en acciones se miden inicialmente al costo de adquisición por el valor nominal de la acción común.

Después de su reconocimiento inicial, las inversiones en acciones se miden a su valor razonable, el cual refleja las condiciones de mercado no observables (datos de entrada no observables) del activo a las fechas de los estados de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que surjan de un cambio en dicho valor son incluidas en los resultados del año en que surgen.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.2 Ingresos procedentes de actividades ordinarias (continuación)****6.2.2 Inversiones en acciones a valor razonable con cambios en resultados (continuación)**

Las inversiones en acciones dejan de ser reconocidas como tales al momento de su desapropiación o cuando las inversiones en acciones queden permanentemente retiradas, vendidas y no se esperan recibir beneficios económicos futuros por su desapropiación. Las ganancias o pérdidas derivadas de la desapropiación se reconocen en los resultados del año en que ocurren. La ganancia en valoración de inversiones en acciones son medidas al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

6.3 Gastos por comisiones, colocación y custodia

Los gastos por comisiones se reconocen en resultados a medida que se presentan los servicios relacionados. Los gastos por comisión a los que está sujeto el Fondo corresponden a la comisión de administración.

El Fondo paga anualmente a la Administradora, por concepto de administración, un monto máximo equivalente al 3 % anual del valor total de los activos administrados del Fondo más los impuestos. El monto devengado de esta comisión es determinado sobre el valor total de los activos administrados del día anterior del Fondo.

El Fondo tiene la obligación de pagar mensualmente a la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD) el 0.003 % del total de los aportes recibidos por el Fondo por concepto de mantenimiento, inscripción y emisiones registradas. Estos gastos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

6.4 Impuestos

Las rentas obtenidas por parte del Fondo no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta (ISR) por considerarse un vehículo neutro fiscalmente, acorde con lo indicado en la Norma General núm. 05-2013 de la Dirección General de Impuestos Internos. Sin embargo, el Fondo debe realizar su declaración jurada anual del impuesto sobre la renta (IR-2), a modo informativo. Consecuentemente, los estados financieros no incluyen provisión de impuesto sobre la renta.

6.5 Instrumentos financieros**6.5.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.5 Instrumentos financieros (continuación)****6.5.1 Reconocimiento y medición inicial (continuación)**

Un activo (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

6.5.2 Clasificación y medición posterior***Activos financieros***

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio, o al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Una inversión en un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las siguientes condiciones y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales, así como vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El Fondo realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros (continuación)

- ♦ Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, las cuales incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia del Fondo.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio), en concreto, la forma en que estos se gestionan.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas, no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos del Fondo.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- ♦ Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.5 Instrumentos financieros (continuación)

6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y de los intereses (continuación)

- ♦ Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan el derecho del Fondo a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos.

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por término anticipado, se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros de deuda al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculados bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. En el momento de la baja en cuentas se reconoce cualquier ganancia y pérdida en el resultado del período. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados. El efectivo y los equivalentes de efectivo se incluyen en esta categoría.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.5 Instrumentos financieros (continuación)****6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Medición posterior y ganancias y pérdidas (continuación)******Inversiones de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral***

Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses es calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda y el deterioro se reconoce en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. Cualquier otra ganancia o pérdida neta en la baja en cuentas se reconoce en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene este tipo de instrumentos.

Inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados

Corresponden a inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio de otras entidades, independientemente de que el Fondo tenga el control o no de dichas entidades. El Fondo valora cada año estas inversiones para reconocer una ganancia o pérdida en el valor de mercado de estas bajo el método de flujos descontados. Cualquier ganancia o pérdida por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados.

En el momento de la baja en cuentas, se reconocen ganancias y pérdidas en el resultado del período. Las inversiones en acciones se incluyen en esta categoría. Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene este tipo de instrumento.

Pasivos financieros: clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.5 Instrumentos financieros (continuación)****6.5.2 Clasificación y medición posterior (continuación)*****Baja en cuentas*****Activos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual el Fondo transfiere sin conservar sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad, y no retiene el control sobre los activos financieros transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada se reconoce en resultados.

Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando el Fondo tenga, en el momento actual, el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

6.6 Cuotas de participación

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de las cuotas de participación, netas de los efectos fiscales, se reconocen como una deducción del activo neto atribuible a los aportantes del Fondo.

6.7 Distribución de rendimientos

El Fondo paga los rendimientos de manera anual y siempre que la Asamblea de Aportantes así lo apruebe; el rendimiento de cada cuota de participación es calculado dividiendo el beneficio neto cobrado del Fondo entre la cantidad de cuotas de participación que respaldan el patrimonio de este. Para fines de determinación del beneficio neto cobrado del Fondo se procede a restar de los ingresos efectivamente cobrados, los costos y gastos de la operación.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor****6.8.1 Instrumentos financieros no derivados**

El Fondo reconoce correcciones del valor para pérdidas crediticias esperadas (PCE) por:

- ♦ Activos financieros medidos al costo amortizado.
- ♦ Inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

El Fondo mide las correcciones del valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ♦ Instrumentos de deuda que se determinan que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- ♦ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones del valor por cuentas por cobrar y activos del contrato siempre se miden a un importe igual de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días.

El Fondo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo al Fondo o el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Fondo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión".

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.1 Instrumentos financieros no derivados (continuación)**

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación (o un período más corto si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo adeudado, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación el Fondo evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene “deterioro crediticio” cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- ♦ Un incumplimiento de contrato como un incumplimiento de pago o con más de 90 días de vencimiento.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que esta no consideraría de otra manera.
- ♦ Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión debido a dificultades financieras.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.8 Deterioro del valor (continuación)****6.8.1 Instrumentos financieros no derivados (continuación)*****Presentación de la corrección del valor de las pérdidas esperadas en el estado de situación financiera***

Las estimaciones para pérdidas del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, en caso de existir, se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.

Para los clientes individuales el Fondo tiene una política de castigar el valor en libros bruto cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 120 días, basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. El Fondo no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los montos adeudados.

6.9 Acumulaciones por pagar y otros pasivos

Las acumulaciones por pagar y otros pasivos son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Estas cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos. En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

6.10 Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, el Fondo tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesiten utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación.

6.11 Medición del valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo, en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal, o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fondo a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)**6.11 Medición del valor razonable (continuación)**

Algunas políticas de contabilidad y revelaciones contables en los estados financieros del Fondo requieren la medición de valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Los instrumentos financieros a corto plazo tanto activos como pasivos son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Fondo.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: el efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por pagar y acumulaciones por pagar y otros pasivos.

El Fondo utiliza los servicios de una proveedora de precios para la determinación del valor razonable de las inversiones en instrumentos de deuda, la cual considera las informaciones disponibles en el mercado, tomando como referencia los precios de transacciones recientes.

Los Fondos cerrados que por su parte constituyen instrumentos representativos de derecho patrimonial inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Productos (RMVP) negociados en un mecanismo centralizado de negociación, se valorizan a la cotización de cierre del día o, en su defecto, a la última cotización de cierre vigente en el mercado según se publique en el mecanismo centralizado donde se negocien los valores.

La técnica de valor presente descuenta los flujos de efectivo de los cupones y el principal (o valor facial) utilizando una curva de tasas de rendimiento o *yield* promedio ponderado del último día de transacción en el mercado del mismo título o de un título con características similares (en términos de tasa nominal, emisor y fecha de vencimiento), obtenidos de la información publicada por la Bolsa de Valores de la República Dominicana, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, el Depósito Centralizado de Valores y los emisores.

Estas informaciones permanecen hasta la próxima cotización disponible. Este proceso asegura, como mínimo, que los precios aplicados puedan ser verificados y comprobados de manera independiente.

Para el descuento de los flujos de efectivo de cada instrumento se utiliza el método de interpolación lineal para estimar la tasa de descuento a ser aplicada en cada fecha de materialización de los flujos, con base a la curva de rendimiento construida y que se comenta en el párrafo anterior.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

7 Nuevas normas emitidas y enmiendas a normas**(a) Nuevas normas emitidas y enmiendas a normas vigentes**

Una serie de nuevas y enmiendas a normas contables son aplicables a los períodos contables anuales que inician el o después del 1ro. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida, sin embargo, la siguiente norma nueva o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fondo en la preparación de estos estados financieros.

Norma de Contabilidad NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros

La Norma de Contabilidad NIIF 18 reemplazaría a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, presentación de estados financieros y la misma es aplicable para los períodos contables anuales que inicien en o después del 1ro. de enero de 2027. Los nuevos requerimientos claves introducidos por este nuevo estándar son los siguientes:

- ♦ Es requerido clasificar todos los ingresos y gastos dentro de cinco categorías en los estados de resultados del período, llamadas de operación, inversión, financiamiento, operaciones descontinuadas y la categoría de impuesto sobre la renta. También es requerido presentar un nuevo subtotal de beneficio operativo. El beneficio neto del Fondo no cambiará.
- ♦ Las mediciones de desempeño definidas por la gerencia deben ser reveladas en una nota a los estados financieros.
- ♦ Se proporciona orientación mejorada sobre como agrupar informaciones en los estados financieros.

En adición, es requerido que todas las entidades utilicen el subtotal de beneficio operativo como el punto de inicio para el estado de flujos de efectivo cuando se presenta el flujo de efectivo operativo bajo el método indirecto. La gerencia no ha determinado el impacto de este requerimiento en sus estados financieros.

(b) Nuevas normas y enmiendas no adoptadas

Las siguientes nuevas normas o enmiendas a normas no se espera que tengan un efecto material en los estados financieros del Fondo:

- ♦ Ausencia de convertibilidad de moneda extranjera (enmiendas a la NIC 21).
- ♦ Clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a NIIF 7 y NIIF 9).

8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Efectivo en bancos (a)	14,240
Equivalentes de efectivo (b)	<u>6,722,838</u>
	<u><u>6,737,078</u></u>

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

8 Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)

- (a) Estos depósitos generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 0.10 % y 0.03 % sobre la base del saldo promedio diario.
- (b) Corresponden a inversiones en certificados financieros con vencimientos originales de tres meses o menos en instituciones financieras locales. Durante el periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 diciembre 2024, estas inversiones generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 5.20 % y 6.15 % sobre la base del monto de la inversión. Durante el periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 diciembre de 2024, los ingresos generados por este concepto ascendieron a 163,400, y se presentan como parte de los intereses calculados usando el método de interés efectivo en los estados de resultados de ese periodo que se acompaña. Estos certificados financieros tienen una renovación automática de recurrencia mensual.

9 Saldos y transacciones con la Administradora

El Fondo realiza transacciones y mantiene saldos con la Administradora cuyos montos y naturaleza se detallan a continuación:

Saldos

Al 31 de diciembre de 2024 los saldos mantenidos con la Administradora están compuestos por cuentas por pagar por los conceptos siguientes:

Comisión por administración	39,686
Comisión por desempeño	<u>5,288,429</u>
	<u><u>5,328,115</u></u>

Transacciones

El Fondo paga a la entidad relacionada ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A. (la Administradora), una comisión por administración ascendente al 1 % del total de los activos administrados del Fondo, según el prospecto de colocación de este. Además, el Fondo paga una comisión por desempeño de hasta un 25 % de la rentabilidad del Fondo sobre el excedente de la rentabilidad del Fondo obtenida anualmente, en comparación un punto de referencia de 6.71 %. El punto de referencia se establece del EMBI (*Emerging Markets Bonds Index*) y de la TIPPP (Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada) en dólares estadounidenses publicado por el Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2024 según indica el reglamento interno del Fondo. El porcentaje utilizado al 31 de diciembre de 2024 para la determinación del factor de desempeño fue un 8.03 % (207.08 % “excedente determinado” por 3.88 % “comisión de desempeño”) por el total de activos administrados del Fondo.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

9 Saldos y transacciones con la Administradora (continuación)***Transacciones (continuación)***

Durante el periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 diciembre de 2024 el Fondo incurrió en gastos por estos conceptos por \$179,917 y \$5,328,115, correspondiente a la comisión por administración y comisión por desempeño, respectivamente, los cuales se presentan como tal en el renglón de gastos operacionales del estado de resultados de ese periodo que se acompaña.

Al 31 de diciembre de 2024 como parte de los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo se incluyen aportes de entidades vinculadas a la Administradora del Fondo por cuotas de 14,000 equivalente a \$24,203,440.

10 Inversiones en acciones a valor razonable con cambios en resultados

Corresponde a inversión en acciones comunes en una entidad registrada con el nombre de Carey CC Development, S. A. por \$59,133,513. El activo más importante propiedad de dicha entidad son terrenos y representan el 99 % del total de activos de la entidad. Actualmente, la entidad se encuentra en el desarrollo un proyecto turístico en la zona turística de Playa Carey, Cap Cana, Provincia La Altagracia, República Dominicana con el fin de potencializar un posible desarrollo de un proyecto turístico. Dicho proyecto sería un establecimiento de lujo y operará bajo una marca hotelera reconocida.

El Fondo posee 100 % del capital accionario de dicha entidad, el cual le otorga el control de esta. Por consiguiente, esta participación le otorga al Fondo el derecho a recibir notificaciones de asistencia, en conjunto con derecho a voz y voto en las reuniones de asamblea y el derecho en la distribución de dividendos y en el activo social en caso de disolución.

El costo original de las de las inversiones en acciones ascendió de \$28,000,000. Durante El Fondo contrató un perito tasador independiente que determinó el valor razonable de las inversiones en acciones mediante el valor de dichos terrenos. Debido a que esta inversión se registra a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia resultante costo original y valor razonable de las inversiones en acciones ascendió a \$31,133,513, las cuales se incluyen como parte de la ganancia en valoración de inversiones a valor razonable con cambios en resultados en el estado de resultados de ese periodo que se acompaña.

11 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo

La naturaleza de los derechos de los aportantes en el Fondo es de participación y se encuentran representados a través de cuotas. Las cuotas representan cada una de las partes alícuotas de igual valor y las características en las que se divide el patrimonio del Fondo, que expresa los aportes realizados por un aportante y que otorga a este último los derechos sobre el patrimonio de este. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor cuota del activo neto atribuible a los aportantes del Fondo entre el número de cuotas emitida. El precio de suscripción para el primer día de colocación fue igual al valor nominal y para los días posteriores es igual al valor cuota, el cual varía acorde con los rendimientos de las inversiones realizadas y los gastos en los que incurra el Fondo.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

11 Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (continuación)**11.1 Cuotas de participación**

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo está compuesto por 35,036 cuotas de participación equivalentes a activos netos de \$60,570,838 (incluyendo los resultados al final del periodo).

Al 31 de diciembre de 2024 una conciliación del valor de las cuotas de participación es como sigue:

Activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo (a)	60,570,838
Cuotas en circulación (b)	<u>35,036</u>
Valor cuota del activo neto al 31 diciembre (a) /(b)	<u><u>1,728.82</u></u>

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo recibió aportes ascendentes a \$35,000,462.

12 Otros gastos operacionales

Un resumen de los otros gastos operacionales incurridos durante los años terminados el Durante el periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Servicios externos	20,170
Cuota a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana	5,398
Comisiones bancarias	450
Publicidad y propaganda	1,161
Gastos de impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) no recuperado	3,952
Gastos legales	<u>647</u>
	<u><u>31,778</u></u>

13 Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene el compromiso siguiente:

- a) El Fondo tiene la obligación de pagar mensualmente a la Bolsa de Valores de la República Dominicana (BVRD), el 0.003 % del total de los aportes recibidos por el Fondo, por concepto de mantenimiento, inscripción y emisiones registradas. Durante el periodo de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024 el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a \$6,386, los cuales forman parte de las comisiones por colocaciones y custodia en el renglón de gastos operacionales en los estados de resultados de ese periodo que acompaña.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

13 Compromisos (continuación)

- b) El Fondo paga a ALTIO Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A. una comisión por administración hasta un 1 % sobre el valor de los activos diarios, excluyendo las suscripciones y rescates del día; esta comisión se estipula en el reglamento interno del Fondo. Esta comisión es pagadera mensualmente según la proporción devengada. Durante el período de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024 el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a \$179,917, los cuales se presentan como comisión por administración en el renglón de gastos operacionales en el estado de resultados de ese periodo que acompaña.
- c) El Fondo paga a ALTIO Sociedad Administradora de Fondo de Inversión, S. A., una comisión por desempeño de hasta un 25 % de la rentabilidad del Fondo sobre el excedente de la rentabilidad del Fondo obtenida anualmente, en comparación un punto de referencia de 6.71 %. El punto de referencia se establece del EMBI (*Emerging Markets Bonds Index*) y de la TIPPP (Tasa de Interés Pasiva Promedio Ponderada) en dólares estadounidenses publicado por el Banco Central de la República Dominicana al 31 de diciembre de 2024 según indica el reglamento interno del Fondo. El porcentaje utilizado al 31 de diciembre de 2024 para la determinación del factor de desempeño fue un 8.03 % (207.08 % “excedente determinado” por 3.88 % “comisión de desempeño”) por el total de activos administrados del Fondo. Esta comisión es pagadera anualmente según la proporción devengada. Durante el período de seis meses y dieciocho días terminado el 31 de diciembre de 2024 el Fondo reconoció gastos por este concepto ascendentes a \$5,288,429 los cuales se presentan como comisión por desempeño en el renglón de gastos operacionales en el estado de resultados de ese periodo que se acompaña.

14 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos

14.1 Clasificaciones contables y valores razonables

Un resumen de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable junto con los importes en libros en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Importe en libros				Valor razonable			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2024								
Activos financieros no medidos al valor razonable:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	6,737,078	-	6,737,078	-	-	6,737,078	6,737,078
Medidos al valor razonable:								
Inversiones en acciones a VRCR	59,133,513	-	-	59,133,513	-	-	59,133,513	59,133,513

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

14.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

	Importe en libros				Valor razonable			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros al costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2024								
<i>Pasivos financieros no medidos al valor razonable -</i>								
Cuentas por pagar	-	-	5,339,671	-	-	-	5,339,671	5,339,671

VRCR = Valor razonable con cambios en resultados.

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por pagar fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros, debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados.

El nivel en la jerarquía para determinar el valor razonable revelado en los estados financieros para las inversiones en acciones a valor razonable con cambios en resultados fue el nivel 3, la cual se basó en la comparación de mercado mediante el cual el valor razonable se estima considerando precios no observables actuales o recientes para instrumentos idénticos en el mercado.

Medición de los valores razonables*i. Jerarquía del valor razonable*

El valor razonable de las inversiones en acciones se fundamentó sobre el valor razonable del principal activo de la entidad donde se mantiene la inversión, el cual fue determinado por tasadores externos independientes, con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las inversiones en acciones objeto de valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de las inversiones en acciones del Fondo.

La medición del valor razonable para todas las inversiones en acciones se clasificó como un valor razonable nivel 3 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración usada.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de los terrenos que soportan las inversiones en acciones junto con los datos de entrada no observables significativos usados:

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

14.1 Clasificaciones contables y valores razonables (continuación)

Medición de los valores razonables (continuación)

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos (continuación)

<u>Técnica de valoración</u>	<u>Variables no observables significativas</u>	<u>Variables no observables clave y la medición del valor razonable</u>
<u>Enfoque de comparación de precios:</u> Esta técnica corresponde al enfoque de mercado bajo el cual los precios y otras informaciones generadas por las transacciones del mercado de activos similares se usan para determinar el valor razonable. En ese sentido, para determinar el valor razonable de las inversiones en acciones del Fondo se consideró el precio por metro cuadrado de terrenos comparables ubicados en la misma localidad y cercanías; se realizaron ajustes a dichos valores en exceso o en defecto, dependiendo de las condiciones favorables o desfavorables de la propiedad, tasándose en relación con las comparables consideradas.	♦ Valor de venta \$/ m² de terrenos comparables: entre \$429 y \$591. ♦ Factor de ajuste por ofertas: 0.95. ♦ Factor por uso de suelo: entre 1.00 y 1.06. ♦ Factor de ajuste por ubicación: 1.00. ♦ Factor de ajuste por área: 1.00. ♦ Factor por configuración y topografía: entre 1.00 y 1.05.	El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si: ♦ Aumenta (disminuye) el valor de los terrenos comparables. ♦ Aumenta (disminuye) el spread entre las ofertas de compra y los precios de cierre de compra de inmuebles en el mercado. ♦ Mejora (empeora) las condiciones de la ubicación del local en relación con sus comparables. ♦ Aumenta (disminuye) las condiciones en la que se encuentra el activo con relación a sus comparables.

14.2 Gestión de riesgo financiero

El Fondo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ♦ Riesgo de crédito.
- ♦ Riesgo de liquidez.
- ♦ Riesgo de mercado.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

14.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Esta nota presenta información sobre la exposición del Fondo a cada uno de los riesgos mencionados, así como los objetivos, políticas y procesos para medir y gestionar los riesgos por parte del Fondo.

La Administradora del Fondo es responsable de establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo del Fondo y del desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión de riesgo de este.

Las políticas de gestión de riesgo son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Fondo; este fija límites y controles de riesgos adecuados para monitorear su cumplimiento.

Las políticas y sistemas de gestión de riesgo se revisan regularmente a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Fondo y, a través de sus normas y procedimientos de gestión, desarrolle un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Consejo de Administración de la Administradora es el responsable de supervisar la manera en que la gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo del Fondo, y revisar si el marco de gestión de riesgo es apropiado con respecto a los riesgos enfrentados.

Es el riesgo de pérdida financiera del Fondo si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales.

14.2.1 Riesgo de crédito

El Fondo se cubre de exponerse al riesgo de crédito al invertir en valores líquidos, en entidades de prestigio económico nacional.

Al 31 de diciembre de 2024 los valores en libros de los activos financieros que representan la máxima exposición al riesgo de crédito son los siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo	<u><u>6,737,078</u></u>
-------------------------------------	-------------------------

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras locales. El Fondo considera que su efectivo y equivalentes de efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)**14.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****14.2.1 Riesgo de crédito (continuación)*****Efectivo y equivalentes de efectivo (continuación)****Calificación crediticia del efectivo y equivalentes de efectivo*

Al 31 de diciembre de 2024 la calificación crediticia del efectivo y equivalentes de efectivo que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, la cual es AA+, según Fitch Rating.

14.2.2 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que el Fondo no cumpla con sus obligaciones financieras conforme sus vencimientos. La política del Fondo para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales o como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fondo. En la actualidad, las operaciones del Fondo están siendo financiadas directamente por las contribuciones de los aportantes del Fondo.

El Fondo monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, el Fondo estima que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones; esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

A continuación, los vencimientos contractuales de los pasivos financieros mantenidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2024 los cuales incluyen el pago de interés y excluyen el impacto de los acuerdos de compensación de pago:

	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Seis meses o menos
Total de pasivos	<u><u>5,339,941</u></u>	<u><u>(5,339,941)</u></u>	<u><u>(5,339,941)</u></u>

14.2.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios en las cuotas de participación, afecten los ingresos del Fondo o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)**14.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****14.2.3 Riesgo de mercado (continuación)*****Exposición al riesgo de tasa de cambio***

Al 31 de diciembre de 2024 el riesgo al cual está expuesto el Fondo en el tipo de cambio de moneda extranjera es como sigue:

	<u>2024</u>	
	<u>RD\$</u>	<u>\$</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>352,168</u>	<u>5,743</u>
Exposición neta en el estado de situación financiera	<u>352,168</u>	<u>5,743</u>

Al 31 de diciembre de 2024 las tasas de cambio de moneda extranjera utilizadas por el Fondo fueron las siguientes:

	<u>Tasas promedio</u>	<u>Tasas al cierre</u>
Equivalente en RD\$	<u>0.0164</u>	<u>0.0163</u>

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre de 2024 el análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda extranjera. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la que se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

Análisis de sensibilidad -
resultado proyectado

10 bps de incremento	(754)
10 bps de disminución	<u>754</u>

Exposición al riesgo de tasa de interés

A la fecha del informe, el perfil de la tasa de interés de los instrumentos financieros del Fondo que devengan intereses es como sigue:

Instrumentos de tasa fija -

Efectivo y equivalente de efectivo	<u><u>6,737,078</u></u>
------------------------------------	-------------------------

FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO III

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en dólares estadounidenses (\$)

14 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)**14.2 Gestión de riesgo financiero (continuación)****14.2.3 Riesgo de mercado (continuación)*****Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa de fija***

El análisis de sensibilidad refleja cómo los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo habrían sido modificados en la variable de riesgo de tasa de interés que era razonablemente posible a la fecha de presentación. Al 31 de diciembre de 2024 una variación de 2 % en la tasa de interés a la fecha de reporte habría disminuido los activos netos atribuibles a los aportantes del Fondo en aproximadamente \$3,867.